



**MINISTERIO PÚBLICO
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
JUNTA DIRECTIVA**

**RESOLUCIÓN N°. JD-026-2024
(De 5 de agosto de 2024)**

“Que designa a la Subdirectora de Medicina Forense, encargada”

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES,**
en uso de sus Facultades Legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5, numeral 1 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006 “Que reorganiza el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, modificada por la Ley N° 69 de 27 de diciembre de 2007 “Que crea la Dirección de Investigación Judicial en la Policía Nacional, adscribe los Servicios Periciales de Criminalística al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y dicta otras disposiciones” dispone que la Junta Directiva, entre sus funciones tendrá, elegir mediante concurso de méritos y remover con base en las causales establecidas en esta Ley, al Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses;

Que el artículo 20, numerales 12 y 14, de la Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007 “Que Adopta el Reglamento del Cuerpo Orgánico de Médicos Forenses de Panamá y demás funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, establece funciones de la Junta Directiva, entre las cuales está, otorgar licencias y permisos que solicite el Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, así como de nombrar, de forma interina, al Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses;

Que, en reunión ordinaria N° 8 de 31 de julio de 2024, la Junta Directiva aprobó designar a la doctora Vera Varela Petrucelli, Subdirectora de Medicina Forense, como Directora General encargada, a partir del cinco (5) de agosto al ocho (8) de agosto de 2024, por licencia con sueldo del titular del cargo, doctor José Vicente Pachar Lucio, Director General, para asistir a una visita de referenciación programada por la Embajada de los Estados Unidos de América en Panamá, a realizarse del 5 al 8 de agosto de 2024, en la ciudad de México;

Que, en reunión extraordinaria N° 2 de 5 de agosto de 2024, la Junta Directiva aprobó designar a la doctora Nidia De Lora Batista, Coordinadora Nacional de la Sección de Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa, como Subdirectora de Medicina Forense encargada;

Que, por razones de servicio y funcionabilidad institucional, se hace necesario designar a la doctora Nidia De Lora Batista, Coordinadora Nacional de la Sección de Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa, como Subdirectora de Medicina Forense encargada, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del cinco (5) de agosto al ocho (8) de agosto de 2024, por designación de funciones de la titular, doctora Vera Varela Petrucelli, como Directora General encargada;

Que la doctora Nidia De Lora Batista, médico forense idónea, actualmente cuenta con dieciocho (18) años y siete (7) meses de servicio continuo, y cumple con las competencias requeridas para ejercer las funciones que se le están designando de forma temporal, como Subdirectora de Medicina Forense;

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR a la doctora Nidia De Lora Batista, con posición No.9054, como Subdirectora de Medicina Forense, encargada, a partir del del 5 de agosto al 8 de agosto de 2024.

SEGUNDO: La presente resolución rige a partir del **5 de agosto al 8 de agosto de 2024.**

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 2006, modificada por la Ley N° 69 de 2007, artículo 5, numeral 1 y Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 20, numerales 12 y 14.

Dado en la ciudad de Panamá, a los cinco (5) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Procurador General de la Nación
y Presidente de la Junta Directiva,



JUNTA DIRECTIVA

Secretaria de la Junta Directiva, encargada

JAVIER ENRIQUE CARABALLO SALAZAR

VERA VARELA PETRUCELLI

Via correo
12-8-21



RESOLUCIÓN No. 1397
(De 05 de agosto de 2024)

Que designa a la doctora **MARIA REINELDA ROSAS BONILLA** como Coordinadora Nacional de la Sección Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

La Directora General, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que la doctora Vera Varela Petrucelli, Directora General, encargada, autoriza la designación de la doctora María Rosas, Médico Forense, como Coordinadora Nacional, encargada de la Sección de Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por designación de funciones de la titular doctora Nidia De Lora, Coordinadora Nacional de la Sección de Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa como Subdirectora de Medicina Forense, encargada, a partir del 5 al 8 de agosto de 2024, por designación de funciones de la titular.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la doctora **MARIA REINELDA ROSAS BONILLA**, con cédula de identidad personal No. **4-208-612**, seguro social No. **4-208-612**, Posición No. **1638**, como Coordinadora Nacional de la Sección Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **05 de agosto al 08 de agosto de 2024**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Directora General,
encargada,

VERA LUCÍA VARELA PETRUCELLI



DIRECCIÓN GENERAL

El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA

vía lotter
6-8-24



MINISTERIO PÚBLICO
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
JUNTA DIRECTIVA

RESOLUCIÓN N°. JD-025-2024
(De 2 de agosto de 2024)

“Que designa a la Directora General, encargada”

LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
en uso de sus Facultades Legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5, numeral 1 de la Ley N°50 de 13 de diciembre de 2006 “Que reorganiza el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, modificada por la Ley N°69 de 27 de diciembre de 2007 “Que crea la Dirección de Investigación Judicial en la Policía Nacional, adscribe los Servicios Periciales de Criminalística al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y dicta otras disposiciones” dispone que la Junta Directiva, entre sus funciones tendrá, elegir mediante concurso de méritos y remover con base en las causales establecidas en esta Ley, al Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses;

Que el artículo 20, numerales 12 y 14, de la Resolución N°2 de 5 de septiembre de 2007 “Que Adopta el Reglamento del Cuerpo Orgánico de Médicos Forenses de Panamá y demás funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, establece funciones de la Junta Directiva, entre las cuales está, otorgar licencias y permisos que solicite el Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, así como de nombrar, de forma interina, al Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses;

Que, en reunión de Junta Directiva ordinaria N°8 de 31 de julio de 2024, se aprobó la solicitud de licencia con sueldo del doctor JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO, Director General, para asistir a una visita de referenciación programada por la Embajada de los Estados Unidos de América en Panamá, a realizarse del 5 al 8 de agosto de 2024 en la ciudad de México;

Que, por razones de servicio y funcionabilidad institucional, se hace necesario designar a la doctora Vera Lucía Varela Petrucelli, Subdirectora de Medicina Forense, como Directora General, encargada, a partir del cinco (5) de agosto al ocho (8) de agosto de 2024, por licencia con sueldo del titular del cargo, doctor José Vicente Pachar Lucio, Director General, para asistir a una visita de referenciación programada por la Embajada de los Estados Unidos de América en Panamá, a realizarse del 5 al 8 de agosto de 2024 en la ciudad de México;

Que la doctora Vera Lucía Varela Petrucelli, médico forense idónea, actualmente cuenta con diecinueve (19) años y dos (2) meses de servicio continuo, y cumple con las competencias requeridas para ejercer las funciones que se le está designando de forma temporal, como Directora General.

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR a la doctora Vera Lucía Varela Petrucelli, con cédula de identidad personal No. PE-10-353, posición No. 2421, como Directora General, encargada, a partir del cinco (5) de agosto al ocho (8) de agosto de 2024.

SEGUNDO: La presente resolución rige a partir del **5 de agosto al 8 de agosto de 2024**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 2006, modificada por la Ley N° 69 de 2007, artículo 5, numeral 1 y Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 20, numerales 12 y 14.
Dado en la ciudad de Panamá, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Procurador General de la Nación
y Presidente de la Junta Directiva,


JAVIER ENRIQUE CARABALLO SALAZAR



JUNTA DIRECTIVA
Secretario de la Junta Directiva, Ad-Hoc,


ETEREO ARMANDO MEDINA MARÍN

V. a. Com
17-87



**RESOLUCIÓN No. 1301
(De 17 de julio de 2024)**

Que designa a la licenciada **GLADYS ISETH MONTENEGRO VERGARA** como **COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA DE HERRERA**, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 967- IMELCF-SAD-2024 con fecha de 12 de julio de 2024, suscrito por la licda. Yariela Ayala, Secretaria Administrativa y de Finanzas con visto bueno de Dirección General, se designa a la licenciada **GLADYS ISETH MONTENEGRO VERGARA**, Coordinadora Administrativa de la Agencia de los Santos, como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Herrera, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por vacaciones durante el mes de agosto de la titular del puesto la licda. Elsie Rivadeneira, **a partir del 05 al 19 de agosto de 2024.**

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la licenciada **GLADYS ISETH MONTENEGRO VERGARA**, con cédula de identidad personal No.7-701-856, seguro social No. 7-701-856, Posición No.12538, como **COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA DE HERRERA**, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **05 de agosto al 19 de agosto de 2024.**

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 1380
(De 30 de julio de 2024)

Que designa a la doctora **VICTZELA MARÍA AGUIRRE VALDÉS** como Coordinadora de Medicina Forense de la Agencia de Veraguas , Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando **N° 96- IMELCF-MF-VE-2024**, del 23 de julio de 2024 del doctor Álvaro Duarte Abrego, Coordinador de la Agencia de Medicina Forense Veraguas, con visto bueno de la Subdirección de Medicina Forense y aprobación de la Dirección General, se designa a la doctora **VICTZELA MARÍA AGUIRRE VALDÉS**, Médico Forense, Coordinadora de la Agencia de Medicina Forense Veraguas, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por (8) días de vacaciones del titular del puesto el doctor Álvaro Duarte Abrego, Coordinador de la Agencia de Medicina Forense Veraguas, a partir del 5 de agosto de 2024.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la doctora **VICTZELA MARÍA AGUIRRE VALDÉS**, con cédula de identidad personal No. **9-710-2079**, seguro social No. **9-710-2079**, Posición No. **1634**, como Coordinadora de Medicina Forense de la Agencia de Veraguas , encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **05 de agosto al 12 de agosto de 2024**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



**RESOLUCIÓN No. 1385
(De 31 de julio de 2024)**

Que designa a el licenciado **MARLON ROELAN RIOS MONTERO** como Coordinador encargado de la Agencia de Criminalística de Bocas del Toro, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 1668- IMELCF-SDC-2024, con fecha de 26 de julio de 2024, del doctor Jeancarlos Cádiz, Subdirector de Criminalística con aprobación de Dirección General, se designa al licenciado **MARLON ROELAN RÍOS MONTERO**, Perito Forense, como Coordinador de la Agencia de Criminalística de Bocas del Toro, encargado del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por treinta (30) días de vacaciones del titular del puesto el magister Roderick Lezcano, Coordinador de la Agencia de Criminalística de Bocas del Toro, a partir del 08 de agosto de 2024.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a el licenciado **MARLON ROELAN RIOS MONTERO**, con cédula de identidad personal No. **1-703-818**, seguro social No. **1-703-818**, Posición No. **12167**, como Coordinador encargado de la Agencia de Criminalística de Bocas del Toro, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **08 de agosto al 06 de septiembre de 2024**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los treinta y uno (31) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE RACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 1476
(De 19 de agosto de 2024)

Que designa a la licenciada **KRIZYA IBETH URRIOLA PAREDES** como Coordinadora de la Sección de Criminalística de Campo, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 1817-IMELCF-SDC-2024 de 12 de agosto de 2024, suscrito por el doctor Jeancarlos Cádiz, Subdirector de Criminalística, con aprobación de la Dirección General, se designa a la licenciada **KRIZYA IBETH URRIOLA PAREDES**, Perito Forense de la Sección de Criminalística de Campo, como Coordinadora de la Sección de Criminalística de Campo, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses por (15) días de vacaciones del titular del cargo el licenciado Irvin Castro Moreno, Coordinador de la Sección de Criminalística de Campo, a partir del 12 al 26 de agosto.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la licenciada **KRIZYA IBETH URRIOLA PAREDES**, con cédula de identidad personal No. **8-827-1789**, seguro social No. **8-827-1789**, Posición No. **9235**, como Coordinadora de la Sección de Criminalística de Campo, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **12 de agosto al 26 de agosto de 2024**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



DIRECCIÓN GENERAL

El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 1394
(De 02 de agosto de 2024)

Que designa a la doctora **MELAYNE JANELL ZANETTI** como Coordinación de Medicina Forense de la Agencia de Panamá Oeste, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

La Resolución N° 1276 en donde se asignaba a la Dra Eliam Gonzalez a partir del 14 al 29 de agosto de 2024 queda anulado. Que mediante Memorando N°121-IMELCF-MF-PO-2024 del 31 de julio de 2024, de la doctora Orquídea Jiménez, Coordinadora de Medicina Forense de la Agencia de Panamá Oeste, con visto bueno de la Subdirección de Medicina Forense, y aprobación de la Dirección General, se designa a la doctora **MELAYNE JANELL ZANETTI**, Médico Forense, como Coordinadora de Medicina Forense de la Agencia de Panamá Oeste, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por diecisiete (17) días de vacaciones de la titular del cargo la doctora Orquídea Jiménez, Coordinadora de la Agencia Medicina Forense de Panamá Oeste, **a partir del 14 al 30 de agosto de 2024.**

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la doctora **MELAYNE JANELL ZANETTI**, con cédula de identidad personal No. **8-746-755**, seguro social No. **8-746-755**, Posición No. **476**, como Coordinación de Medicina Forense de la Agencia de Panamá Oeste, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **14 de agosto al 30 de agosto de 2024.**

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dos (02) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,


JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



DIRECCIÓN GENERAL

El Secretario General,


NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 1353
(De 22 de julio de 2024)

Que designa a el licenciado **LEANDRO GABRIEL RODRIGUEZ DIAZ** como Jefe del Departamento de Tesorería, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 680 - IMELCF - SAD - 2024 de 20 de mayo de 2024, suscrito por la licenciada Yariela Ayala, Secretaria Administrativa y de Finanzas, con visto bueno de la Dirección General, se designa al licenciado **LEANDRO RODRÍGUEZ**, Contador III, como Jefe del Departamento de Tesorería, encargado del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por vacaciones de la titular del puesto la licenciada Gricelda Navarro, Jefa del Departamento de Tesorería, a partir del 28 de agosto al 4 de septiembre de 2024.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a el licenciado **LEANDRO GABRIEL RODRIGUEZ DIAZ**, con cédula de identidad personal No. **8-716-1384**, seguro social No. **291-3937**, Posición No. **9299**, como Jefe del Departamento de Tesorería, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **28 de agosto al 04 de septiembre de 2024**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE RACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA